

			1
Enero 2019	Avances: 1). En relación al informe final de cambios aprobado en reunión legislativa referente al al proyecto de sustitutiva a la ordenanza se está elaborando e incorporando los ajustes al proyecto para la aprobación en segundo debate. 2). En lo relación a la socialización a usuarios en temas referentes al proceso de otorgamiento, control y seguimiento de las áreas mineras de áridos y pétreos bajo la jurisdicción del GAD Municipal Pedro Moncayo se está planificando realizar talleres de capacitación en conjunto con la UCE - FIGEMPA - Carrera de ingeniería en minas. 3). En cuanto al seguimiento y control de actividades mineras en los derechos mineros de áridos y pétreos se accedió al permiso artesanla Pazmiño y concesión José. 4). En cuanto a la revisión de expedientes correspondientes a las áreas mineras de áridos y pétreos se actualizó la documentación de la autorización de inicio de explotación y cambio de régimen de minería artesanal a Concesión de Pequeña Minería. 5). En cuanto a requerimientos de los señores usuarios se dió atención oporfuna. 6). En la referente a las áreas de libre aprovechamiento de materiales de construcción adjudicadas al GAD MPM, se dió cumplimiento con las obligaciones con el Ministerio de Minería según lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Minería 7). En lo que se refiere a Oficios y notificaciones a los titulares de derechos mineros en base a requerimientos del GAD Municipal de Pedro Moncayo y atención a oficios presentados por otras instituciones, se generó los comprobantes de pago por tasas y se notificó oportunamente a los titulares mineros. Se digitalizó y entregó el archivo en formato shp del mapa CANTONAL para la Reforma del PDOT en las categorías de ordenamiento territorial solicitado por la Dirección de Desarrollo Institucional y Coperación. 8). En cuanto al asesoramiento de trámites administrativos para el otorgamiento, archivo y desgraficación de derechos mineros. Se otorgaron tres concesiones mineros bajo el régimen especial de pequeña minería. 9). En lo r	Edwin Cuenca TÉCNICO PLANIFICACIÓN	31/01/2019
	Problemas y soluciones implemetadas: Para el seguimiento y control de laa actividades mineras se requiere contar permanentemente con disponibilidad de movilización p	or lo menos dos dias por semana.	
Febrero 2019	Avances: 1). En relación al informe final de cambios aprobado en reunión legislativa referente al al proyecto de sustitutiva a la ordenanza se está elaborando e incorporando los ajustes al proyecto para la aprobación en segundo debate. 2). En lo relación a la socialización a usuarios en temas referentes al proceso de otorgamiento, control y seguimiento de las áreas mineras de áridos y pétreos bajo la jurisdicción del GAD Municipal Pedro Moncayo se está planificando realizar talleres de capacitación en conjunto con la UCE - FIGEMPA - Carrera de ingeniería en minas. Se realizó el reconocimiento de las áreas mineras onjeto del cierre técnico de mina. 3). En cuanto al seguimiento y control de actividades mineras en los derechos mineros de áridos y pétreos se accedió al permiso artesanla Pazmiño y San Francisco. 4). En cuanto a la revisión de expedientes correspondientes a las áreas mineras de áridos y pétreos se actualizó la documentación de la autorización de inicio de explotación y cambio de régimen de minería artesanal a Concesión de Pequeña Minería para Pazmiño - código 1090012. 5). En cuanto a requerimientos de los señores usuarios se dió atención oportuna. 6). En la referente a las áreas de libre aprovechamiento de materiales de construcción adjudicadas al GAD MPM, se dió cumplimiento con las obligaciones con el Ministerio de Minería según lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Minería 7). En lo que se refiere a Oficios y notificaciones a los titulares de derechos mineros en base a requerimientos del GAD Municipal de Pedro Moncayo y atención a aficios presentados por otras instituciones, se generó los componantes de pago por trasas ys se notificó oportunamente a los titulares mineros. Se digitalizó y entregó el archivo en formato shp del mapa CANTONAL para la Reforma del PDOT en las categorías de ordenamiento territorial solicitado por la Dirección de Desarrollo Institucional y Coperación. 9). En lo referente al Catostro Minero Cantonal del GAD Pedro Moncayo, se actualizó la base de datos en exc	Edwin Cuenca TÉCNICO PLANIFICACIÓN	28/02/2019